

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., diecisiete (17) de julio de dos mil quince (2015).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves veintitrés (23) de julio** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.**, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. EXPEDIENTE T-4.230.220** (M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez)
Acción de tutela instaurada por ISAGEN S. A. ESP contra la Sección 3ª del Consejo de Estado y Tribunal de Arbitramento. Debido proceso en anulación de laudo arbitral.
- 2. EXPEDIENTE T-3.756.821** (M. P. Gloria Stella Ortiz Delgado)
Acción de tutela instaurada por Carlos Arturo Romero Jiménez contra la Sección Primera del Consejo de Estado. Pérdida de investidura. Deber de posesión en el cargo de elección popular.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Presidenta (e)